



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/25

Chihuahua, Chih., 02 de octubre de 2020.

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 08 días del mes de junio del presente año, se le cita a una reunión de la **Comisión de pueblos y Comunidades Indígenas**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **lunes 05 de octubre** del año en curso, a las **13:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento, en el entendido de que las y los Diputados que así lo deseen, **podrán asistir de manera presencial, a la Sala Morelos** del Poder Legislativo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/25

Plataforma Webex


Número de reunión (ID): 146 938 4952

Contraseña: g2PSct

<https://hcongresochihuahua.webex.com/hcongresochihuahua/j.php?MTID=mf2ee3d7eab8d68b226d633bf0f98a42b>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ROCIO G. SARMIENTO RUFINO**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIA**

C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.  
C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.  
C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI. (**Iniciadora del Asunto No. 1974**)  
C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.  
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.  
C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MC.  
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.  
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA.  
C.c.p. **Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado** (**Iniciador del Asunto No. 1856**).  
C.c.p. **Dip. Ana Carmen Estrada García** (**Iniciadora del Asunto No. 1941**).  
C.c.p. **Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson** (**Iniciador del Asunto No. 1941**).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/25

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 14 de julio de 2020.
- IV. Seguimiento a la Acción de Inconstitucionalidad Número 201/2020, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de los Decretos 512/2019 I P.O., 513/2019 I P.O., 665/2020 III P.E. y 666/2020 III P.E., aprobados por el Congreso del Estado de Chihuahua y mediante los que se creó el Centro de Personas Traductoras e Intérpretes del Poder Judicial.
- V. Conocimiento de los siguientes asuntos:
  - Iniciativa con carácter de decreto presentada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (MC) y por la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud, a fin de que se establezcan algunos criterios importantes para vincular al Estado a la protección y atención prioritaria de las poblaciones excluidas, vulnerables y marginadas ante situaciones de emergencia, con especial atención a los pueblos y comunidades indígenas, respetando plenamente sus derechos fundamentales. **(Asunto 1856)** Se solicitará el cambio de turno para la Comisión de Salud.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/25

- Iniciativa con carácter de decreto presentada por las Diputadas y Diputados Ana Carmen Estrada García, Gustavo De la Rosa Hickerson, Janet Francis Mendoza Berber y Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA) a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, así como de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de incorporar la figura de Diputado de Representación Indígena al H. Congreso del Estado. **(Asunto 1941)**
  - Iniciativa con carácter de Decreto presentada por la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), a efecto de reformar la fracción XXXIX, del artículo 9 de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua, con la finalidad de reconocer a la Nación N´dee/Apache, como pueblo originario del Estado. **(Asunto 1974)**
- VI.** Información de la Meta Técnica para el Diseño e Implementación del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos Indígenas sobre Medidas Legislativas, a fin de evaluar la viabilidad de reanudar con la consulta suspendida en el mes de marzo de 2020, a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- VII.** Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los cinco días del mes de octubre del año 2020.